

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9516**     *HALCÓN CERÁMICAS, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de Halcón Cerámicas, S.A.U., en ejercicio de las competencias de la Junta General de Accionistas, acordó el día 12 de diciembre de 2018 la transformación de la citada sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales, según el balance cerrado a 31 de diciembre de 2017, igualmente aprobado.

Alcora (Castellón), 20 de diciembre de 2018.- La Vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración, Cristina Garrido Guijarro.

ID: A180075782-1